

LA REFORMA

DIARIO DE LA VIDA, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SALTO—Noviembre 25 de 1899

Director y Redactor: ALFREDO A. LACOS

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITUDES HASTA LAS 2 P. M.

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVOLVEN NI SE PUBLICAN SIN PAGO

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Dayman número 114.

SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1899

NUESTRA ACTITUD

Y EL CONFLICTO ESCOLAR

Destruyendo mitos y dolores

Como lo esperábamos, nuestros colegas locales no han tenido la sinceridad suficiente para conseguir la razón que nos asistía al escribir el sueldo que relacionaba con el conflicto escolar, —mejor dicho— con los ataques personalísimos que le dirigían al Inspector de Escuelas, apareció en uno de nuestros últimos números bajo el título «La disfamación en augas».

Como nuestra humilde persona no les ofrece lugar donde herir en carne viva, ya sea por que dada nuestra corta figuración pública no hemos tenido tiempo de cometer errores, ó bien—y esto es lo cierto—porque por temperamento, por educación y por carácter nos hemos prometido la más severa reticencia en todos nuestros procedimientos, los colegas aliados se ven forzados a lanzar maledicencias a nuestros titulares, haciéndolo a la vez con un simbólico desgarrado una pobre defensa de la procedencia de su lenguaje.

Se refieren a la censura que en forma severa LA REFORMA hiciera al Jefe Político y empleado subalterno de nuestra policía, en presencia de cargos concretísimos que eran denunciados por esta hoja y por esos otros colegas. Entre esta actitud y la que observan los colegas locales no hay comprensión posible. Aparte de que nuestros ataques se dirigieron siempre al funcionario público y no a los hombres, al hacerles *ibaños* con las pruebas en la mano para no merecer, como no hemos merecido, el epíteto de calumniadores. En el caso actual, se obra pregiando, atacándose en la misma forma rabiosa al hombre y al funcionario.

Explíquese así nuesra conducta, debemos dar lugar a una hipótesis colocando a los diarios aliados en el mejor terreno: Si la conducta que observamos al atacar a la policía del Departamento no fué correcta porque la imitan esos diarios serios, esos periodistas que no son *implantes* en el caso actual!

Las columnas de LA REFORMA, son demasiado pequeñas para que no nos acordemos de q. no es con nuestra defensa con lo que debemos llenarlas, defensa por otra parte que no tiene razón de ser por que feitizadas, libres, hisa hoy de Imparaciones pecaminosas podemos hablar bien alto de honestidad, moralidad y cultura sin que se nos descojan autoridad para hacerlo. Las felicitaciones que hemos recibido de personas altamente coloquadas sin distinción de colores políticos ni de nacionalidades, por la protesta que originan los desafogos de los colegas, valen a nuestros ojos más que todo lo que nosotros mismos pudieramos decir.

Entraremos en materia. Hemos dicho y lo repetimos que, al atacar al Inspector Dptal de Escuelas se prejugaron intenciones y se misificaron los hechos de la más desplorable manera.

El Sr. Pérez, ducía días atrás un colegio—quiso humillar a la Sta. Chousa—sin imponiendo firmar el recibo de una nota en el sobre que la contenía—. Pues bien, el colegio—nódió hubiera podido preguntar a la Sta. Chousa cuantas veces había accusado recibo a las notas en idéntico modo y estamos seguros que la Sta. Chousa no se hubiera negado a manifestarle que repartidas veces dio recibo en esa forma.

Hoy en la inspección numerosos sobres con la firma de esa educaciónista la que por otra parte al extender el recibo en esa forma cumplía con una disposición escolar que obliga las maestras cuando se trata de dar cumplimiento a una resolución por la cual se impone el cargo de q. el Inspector quisiera humillar a la Sta. Chousa!

Sigamos con el asunto de Mercedes, con el incidente *personal*, en que fue actor el Sr. Pérez, quedó base para decidir que es un *pillo*, un autorita-

rio, una calamidad, un intrigante, un imbécil y mil indelezas por el estilo.

Veinte y cinco años hace que el Sr. Pérez desempeñó el cargo de Inspector de Escuelas. Sabido es que en la época que dirigía los destinos de la instrucción pública el entonces ciudadano Dr. José Pedro Varela, sus subalternos debían hilar fino, observar conducta correctísima y tener preparación para el puesto. El Sr. Pérez fué uno de los subalternos p eductor del Sr. Varela y la palabra d. el Dr. Alfonso de Salterio, secretario por aquel entonces de D. José Pedro Varela atestiguó la veracidad de lo que dejamos dicho. Esto por lo que se ríofra a la falta de preparación que hoy también se le desconoce, dal me nos le desconocemos de esos diarios para ocupar el puesto que desempeñaba.

Al hablar del incidente ocurrido en Mercedes y con lo que se pretende presentar al Sr. Inspector como un hombre descolado, autoritario, etc. etc. dijimos que era un incidente para mentir personal. Si así no fuese, si ese incidente hubiere podido afectar al funcionario, la Dirección General lo habría destituido Lisa y Benítez. Se trasladó a un Departamento de la importancia del Salto demuestra que se han tenido en cuenta los meritos del funcionario á quien se quiere denigrar. Ese traslado no puede por esta causa ser un castigo; él se explica por lo imposible que se ha sido en aquel Departamento la coexistencia de funcionarios tan profundamente enemistados.

Otra misticación, mas para terminar por hoy: A nadie le consta que el Dr. Amorim haya renunciado al cargo que desempeñaba en la C. Dptal. de Instrucción Primaria, *cansado por los avances del Inspector Dptal*. Ese distinguido ciudadano fundó su renuncia en sus múltiples ocupaciones y no ha hecho manifestación en contrario para que se explote su nombre en la forma en que se viene haciendo.

El Dr. Eduardo Martínez García presentó á la Junta E. Administrativa renuncia no de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria, sino renuncia de miembro de esa Corporación. Como sus colegas no se la aceptaron pidió entonces que se le brase de la taza que aparió el desempeño de la Presidencia de aquella Comisión á lo que se accedió.

Como Presidente de la misma el Dr. Martínez García firmó las actas en que la Comisión adoptó las resoluciones que hoy dan lugar á críticas y que se atribuyen á manejos del Sr. Inspector y sería infair una ofensa al Dr. Martínez García creyendo que haya firmado en barbecho dichas actas.

Por hoy basta.

CONFERENCIAS

ECHEGARAY-SARAIVA

Saraiva y el Directorio Nacionalista

Confirmando las noticias que en oportunidad nos trasmitió nuestro activo corresponsal telegráfico, encontramos en *El Día* de Montevideo de última fecha el articulo que va anexado con el mismo título que el que nos sirve de epígrafe:

El senador don Pedro Echegaray ha sido entrevistado ayer por algunos miembros de la prensa—mejorado ya de su ligera indisposición. Claro está que todos le han hablado de las conferencias con el señor Saraiva en Santa Clara de Olímar y que á todos ha debido contestar amablemente la misma cosa. Sus referencias, en primer lugar, confirmaron los términos de la carta del comerciante señor Echandi, de que hablamos ayer.

El senador por el Durazno declaró que viene regatamente impresionado con las manifestaciones del caudillo, inspiradas en el bien del país, en la conservación de la paz y del orden y en el sostenimiento de esta situación, que considera justamente creída para consolidar aquellos beneficios.

Refiriéndose al nuevo Directorio Nacionalista, el señor Saraiva ha manifestado en sus conferencias, que abrigaba la convicción de que su política tendería á mantener la armonia reinante entre los sostenedores de la situación y el Partido Nacional, siguiendo la marcha conciliadora y prudente del directorio que actuaba bajo las directrices del Señor Anaya.

En cuanto á las cavilaciones que podrían invocarse por la presencia en el directorio de algunos ciudadanos

que no se habían mostrado muy amigos del actual presidente de la República antes de su elección, juzgó el señor Saraiva que no tenía razón de ser, por cuanto no era incompatible la opinión de esos ciudadanos en aquel entonces con la responsabilidad de la política del partido después del hecho consumado e irremediable que obligó al abandono de la autoridad y al cumplimiento de los compromisos contraídos.

«Saraiva depositó confianza en el buen criterio de los miembros del Directorio, en la influencia de la voluntad expresa del partido que no podrían dimitirse de ninguna manera y hasta en la que él considera que puede de legitimamente ejercer sobre sus correligionarios y amigos de aquella autoridad, de q. sigue siendo presidente honorario con derecho a hacerse oír en caso necesario.

Para el señor Saraiva, el patriótismo exige una política de paz, de cordialidad y confianza, que permita al país desenvolver sus fuerzas y empresas poderosas que lo conducirán á ser una nación grande y respetada. Tales han sido las manifestaciones del señor Echegaray quien agregó fratiles de la más absoluta confianza en la sinceridad de los sentimientos de su amigo el señor Saraiva.

La guerra

OJEADA RETROPECTIVA

Continúan los encuentros parciales en las inmediaciones de Ladysmith y bajo los muros de Kimberley.

Continúan los combates tratando de avanzar y confundir reforzándose las fuerzas británicas, ya grandes en número y que se han mas, grandes todavía de brevo espacio.

Mientras se proclama un clima de recelo, arremetemos una ojeada retrospectiva sobre esa contienda, q. viene a manchar de sangre al fin de este siglo, tan rico en trágicos acontecimientos, en útiles empresas y en teorías científicas.

Al comenzar la lucha, Newcastle era el cuartel general de los transvalianos. De allí dieron para ser vencidos, tras breves trófeos de importancia escasísima, en Glencoe primo ro, en Dundee después y al fin en Elandslangte. La guerra comenzaba desastrosa para los bóeres.

Es qué éstos llevaban á la guerra la actitud antigua, esperando todo del impulso y la temeridad. Creían que el valor era el arbitrio en el destino de las batallas; que el músculo y el brio hacían aun los milagros que superaron realizar en la época de los entreveteros legendarios y de los héroes unipersonales.

Aquellos tres derrotas los demostraron que las épocas habían cambiado. Comprendieron que la guerra de hoy no era ya la guerra de las eguedades del valor, sino la guerra científica, la que influye como factores de alta importancia (el conocimiento) del terreno, el número de los combatientes, la calidad de las armas, la precisión de éstas y hasta la misma pólvora sin humo.

Entonces volvieron á avanzar, abriendo su cuartel de Newcastle. Más serenos, más previsores, menos impulsivos, vencieron todos los obstáculos que encontraron y las mismas ciudades que habían precedido su derrota, vieron ondear la bandera de los republicanos encima de sus muros. De esta manera se posessionaron de toda la linea ferrea que va desde Newcastle hasta Ladysmith, donde se refugiaron las fuerzas británicas.

Al frente de estas se encontraba uno de los generales más artillados del ejército inglés, el general White. El general Symons había sido muerto en el campo de batalla de Glencoe. El dignado White de quo le tuvieron á mal trato, encerrándole entre las murallas de una ciudad las tropas ciudadanas del Transvaal, intentó una salida que fué una derrota.

En Lombard's Kop los transvalianos dieron á los ingleses la misma lección de prudencia que éstos les habían dado en Dundee y Glencoe.

Aleacionados los unos y los otros por sus victorias y sus desastres, han aprendido á esperar. Los boers avanzan despacio, para no exponerse á retroceder de prisa. Los ingleses defienden con brío sus plazas fuertes, esperando los refuerzos que debe seguirles la superioridad, permitiéndoles recuperar el terreno perdido.

NOTICIAS

Defendiendo la campaña

Tomamos de un artículo de nuestro estimado amigo Mariano C. Borro, los siguientes párrafos:

La supina ignorancia, (dice) en una villa rural de los que dudo Montevideo hacen leyes para ser aplicadas á la vida de campaña, hace que frecuentes disposiciones vengan á interponerse, cuando no á hacer imposible el goce de la libertad individual que la condición de hombres y la Constitución del Estado acuerden á los moradores del deshabitado. Ya es un *okas* sobre la expedición de guías que hace difíciles las negociaciones ganaderas; ya es un torpe decreto que legisla con criterio infantil sobre la importancia de someras razas superiores; ora se la fuerza á ley á una disposición policial cinco veces absurdas y atentatoria, sobre la venta de las pulgas, ó todo licor ó bebida alcohólica ó embriagante; se gun la literatura oficial.

La campaña (que es donde está la parte más sana del país) sigue siendo para el legislador montevideano lo obscura guardia de los hombres fieras de las leyendas de Gutiérrez. Por eso es que los sesudos hombres públicos cuando legislan sobre juegos en campaña, hacen imposible las más primitives sociabilidad; y cuando legislan sobre expendio de bebidas (comercio legítimo) caen en ridículos de venta hipocritón ó cometan atentados contra la libertad de comercio, dejando atrás los únicos del señor de las Rurales.

Suspension de ayudantes

FALLO DE LA COMISIÓN DPTAL

—A raíz de producirse el acto de indisciplina cometido por los ayudantes de la Escuela que diría la Sta. Chouza, que pretendiendo el abuso efectuado por el Sr. Inspector con la suspensión de la Sta. Director abandonaron en su despedida las clases. A su cargo, hicieron públicas ciertas consideraciones tendentes á demostrar la grave falta cometida, que imposibilitaba la instrucción regular de aquel establecimiento de enseñanza.

La doctrina sostenida por LA REFORMA ha sido hoy ratificada por el fallo recurrido en el asunto dictado por la Comisión Dptal. de Instrucción Pública.

Informes oficiosos pero de buena fuente, nos permiten asacer que la Comisión Dptal ha resuelto suspender por tres meses en sus funciones á esas Sta. mareas justificando la negligencia de la parte impuesta, en ciertas circunstancias atenuantes que se desprenden de las declaraciones presentadas por las Sta. suministradas. Como de creerse que eso salió de a publicidad doméstica hasta que esto sucede, la omisión de nuestro juicio sobre la resolución que se adopta por la Comisión Dptal.

Proprietario á informe

—Hasta sometidas á informe de la Contaduría General del Estado, las propuestas elevadas por la Dirección General de Aduanas al Ministerio de Hacienda para la provisión de vestuarios de verano para los patrones y maestros de la Escuela del Salto y el vaporero á su servicio denominado *Brigadier*. La propuesta más modesta es la presentada por Don Pedro García por \$ 217.10.

Conciertos de la Beethoven

—Escríben de Montevideo:

La benemérita Sociedad Beethoven en estudio varios plausibles proyectos que ha de poner en práctica durante la estación veraniega. Uno de ellos es el de una gita de la gran orquesta social, por los principales departamentos del litoral y de la campiña. El maestro Pérez Bolla, al frente

de la numerosa legión de sus músicos, irá primero al Salto, de ahí pasará á Concordia, irá luego á Paysandú y por último a Mercedo. En todas esas ciudades es grande la expectativa por los conciertos futuros de la Beethoven.

El asunto de los seguros

—SAPARICHO MISTERIOSA — Aquí un colegio montevideano que anotó en su parcializado el ruidoso expediente relativo á los seguros á favor de don Cipriano Castro, en virtud de haberse expuesto una de las peores causas de la historia.

Trátase de un exhorto q. se debía cumplido hace ya algún tiempo. Habiendo retenido su ejecución el juez q. enjuició en la causa, resulta ahora q. ha desaparecido de las carpetas del tribunal, en q. se expone como

El caso es, como se vé, grave y se presta a comentarios.

Las últimas novedades.—En percales zefírios, cambras piques, brillantinas y toda clase de pintados fantasia como para camisas de hombres, ropa interior de Sra., camisolas, blusas etc. acaba de recibir la acreditada fábrica de camisas

«LA MAS BARATA». Gran cantidad de artículos de punto para hombre, moñas sin costura desde 1.10 \$ la docena, camisetas para hombre ó señora desde 30 centavos.

A las novias provenimos haber recibido surtido nuevo y espléndido en telas blancas, festones, puntillas etc. para la confección de ruanas a precios sumamente modicos.

1000 \$ de regalo á quien por el mismo precio presente con mas gusto á mejor confeccionada cualquier prenda de medida.

En Larrañaga—El dia 80 del año, nos debutará en Larrañaga la Compañía de excentricidades denominada «Los Fulanos», que ha inaugurado los más favorables juicios de la prensa porteña y montevideana. Se hacen grandes elogios de uno de los fundadores el Sr. Ricardo Zamacois, artista notabilísimo, imitador del transformista Frégoli.

Es de esperarse que «Los Fulanos», encuentren en nuestro público la protección á q. lo hacen merecedores sus méritos.

El ingeniero Benavídez.—Llegada la misión que lo trajo á esta ciudad se ausentó hoy para Montevideo al apreciable caballero ingeniero Vicente Benavídez. Desde la Capital comprendió viajar el Sr. Benavídez para dejar así instaladas todas las Comisiones Técnicas regionales.

Es casi seguro q. su regreso lo será confiado la Dirección del Departamento Nacional de Ingenieros.

«La Moda Elegante»—Casa espacial de sombreros y gorras para señoras y señoritas. La propietaria de esta hereditaria casa hace saber q. su humorosa clientela y el público en general, q. ha recibido directamente para la estaciones de Primavera y Verano un espléndido y variado surtido de sombreros de paja á cual masa elegante. Formas suntuosas de sombreros y gorras. Varias clases de boleros para Sta. y niñas. Jokis de paja fantasía para niñas y niños y muchos otros artículos pertenecientes al ramo, todos de alta novedad y gusto elegante. La adquisición en primera mano de este buen surtido, no coloca en condiciones de favorecer al público vendiendo sumamente barato garantizando todo trabajo q. se me confie, por su esmero y elegancia.

Tengo la seguridad q. las familias q. visitan mi casa la modas salen sumamente complacidas.—Angeles Abarno.—Recibió órdenes por teléfono Toucón.

El himno de los boers.—El himno nacional de los boers tiene cinco estrofas y es un verdadero cantón de guerra contra las ing

BAZAR DE LA CHINA

DE MARTÍN IL MAGS CALLE 25 DE MAYO ESO. CAMARAS-MONTEVIDEO
La casa mejor surtida de la Republica
ESPECIAL EN VINOS FINOS, LICORES, CONSERVAS Y CIGARROS HABANOS

Venta por mayor y menor—precios sin competencia.

Penadería á vapor

100

ANEXO

NACIONAL

SASTRE

ESTILO

ARTES

MODICOS

DE

LUIS HIBROSONI

CASA ESTABLECIDA EL AÑO 1868

DIMASIN NOS. 18 Y 20

Estudio á terminar la instalación

mecánica y vapor de este establecimiento,

y contándose con mayores

elementos para dar servicio al público

y, pudiendo atender todos los pedidos que se soliciten, ha resultado

de hoy expedir el pan de co-

stumbre al infimo precio de un centavo cada uno.

También se ha rebajado el precio de

los demás artículos elaborados en este establecimiento, fijándose el precio de

\$ 0.10 los 10 vols galleta marina

(al contado).

Id. 0.50 id id id choca (al contado).

Salto, Noviembre 9 de 1899.

Juan Huade—Gerente.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

El Oriental

Taller especial en composiciones de relojes, alhajas, armas y maquinas de coser.
Los trabajos son garantidos - Precios modicos.

Cageada confianza.
F. Fabier (hijo).

Se gratificara A la persona que devuelva a su dueño una carta dirigida a H. Quiroga que se extravió en la calle Cuatríñ entre Day, many Cuatrlín.

Junta E. Administrativa

Salto Junio 19 de 1899.
La Junta E. Administrativa del Dpto. del Salto en uso de sus atribuciones constitucionales, y

Considerando 1.o Que la existencia de trenes baldíos dentro de la Ciudad del Salto es un obstáculo para el tráfico y su egido y sin duda aparte que resulta sea de precipitado particular es un obstáculo poderoso que se opone al desarrollo y progreso de la población.

Considerando 2.o Que la Junta está en el deber de remover tales obstáculos, ya sea promoviendo la prosperidad y ventajas del Departamento, ya velando por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre tierras municipales y de egidos.

Considerando 3.o Que estas facultades de las Juntas están concedidas expresamente tanto en el principio fundamental de su institución quanto en el Código Rural en el Decreto Octubre 25 de 1859 y Leyes de Setiembre 23 de 1897 y Setiembre 3 de 1878. Por tales fundamentos.

Ha acordado en Sesión de fecha 5 del corriente, publicar el siguiente.

EDICTO

Arto. 1o Se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho de dueño los terrenos baldíos existentes dentro de la Ciudad y del Egido, para que se presenten a esta Junta con todos los justificativos de su propiedad.

Arto. 2o El término de este edicto será el seis meses.

Arto. 3o La Junta E. Administrativa vencido el plazo y en vista de los títulos o documentos que se presenten, dictará una reglación general que tendrá á hacer cumplir las disposiciones legales sobre solares de los pueblos y concilios, et. o posibles los intereses municipales con los particulares.

Aurelio D. Noboa.
Vice residente.
Francisco E. Simonet.
Secretario.

MUEBLERIA
De Francisco Meroni

En esta acreditada casa hay siempre un permanente y variado surtido de artículos sólidos: muebles como ser: jardines de sala, dormitorios, comedores y escritorios; los hay de toda clase y precios y diferentes gustos.

Surtido completo de sillas, camas de fierro, etc., etc.

Se atiende cualquier pedido de la ciudad y campañía y se construyen muebles al gusto de los interesados. Precios SIN COMPETENCIA. Calle Uruguay núm. 50 y 52. Salto.

CARPINTERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

DE CÁNDIDO MACCIO
Calle Uruguay núm. 257 frente a la casa de la Sra. Viuda de Orcasitas.

En esta casa abierta nuevamente al público se hace toda clase de muebles, se tornan telas de billar, carillones y tapones para botargas.

Vasijas y mesitas de fantasía de todas clases, especialmente en servicio funebre etcétera. Precios modicos.

Taller de torneria Calles 111.

BANCO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE
TERRA 4 DE AGOSTO DE 1896

SUCURSAL. SALTO, DAYMAN 111

Casa central, Zabala 79. Montevideo

Capital autorizado \$ 12 000,000
deposito 6,000,000
id integrado 5,000,000

CURSALES: en todas las capitales U los Departamentos.

Gira directamente sobre Buenos Aires y vende letras y órdenes telegráficas sobre España, Francia, Inglaterra y demás países europeos, sincur de la casa Central, sobre esta a la par.

Se abonan los cupones de las Deudas Públicas siempre que hayan sido pagados los avisos remitiendo al pago de los mismos.

Tasa de interés
Se abona sobre depósito en cuenta corriente:

A la vista el 2 % anual
a 60 días retirar con 30 días aviso 3 %
por 3 meses 3 %
por 6 meses 4 %

Se cobra en cuenta en descubieto el 16 %.

CAUCIONES—Sobre Certificados de Tesorería aforados en 20 puntos menos que la cotización bursátil del día de la operación.

DESCUENTO COMERCIAL sobre valores a plazo por cantidades menores de \$ 500, el 8 y 9 % an.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Sobre campo de pastoreo ó de labranza hasta 2,000 pesos con la amortización no menor del 2 % anual y el 9 % de interés anual.

Horas de Oficina de 10 a 12 y 14 a 18.

El Gobernante

Establecimiento tipográfico**LA REFORMA**

CALLE URUGUAY N.º 915.—SALTO
Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros trabajos garantizando RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESMERO en todos los trabajos que se nos encuentren.

No admitimos competencia en la impresión de

FOLLETOS,
CIRCULARES,
NOTAS COMERCIALES,
ESQUELAS FUNEBRES, Etc.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas.—Precios sumamente modicos.

SIGLO XX

'NO MAS COMPETENCIA!

MUEBLERIA THPICERIA ————— **TALLER DE ESCULTURA**
DE GOS PAGGOT Y CIA

CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140.—En esta acreditada casa se ha implantado recientemente un gran establecimiento á vapor montado con las últimas innovaciones incendiarias que se emplean en los escudaderos modernos por lo que podemos ofrecer ventajosa compra porque ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última novedad y estilos cayos modelos que reciben directamente de París, ó sea en obra blanca, tallería y esculturas clásicas ó vulgares etc. etc.

Cajonería Funeraria.—La casa cuenta también con un servicio especial de pompas fúnebres.

BOTICA DEL INDI

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales venden a precios sumamente modicos.

CALLE URUGUAY Núm. 91—

Joyería, Relojería y Platería
ORIENTAL

D. Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY Núm. 202

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general que he recibido directamente y traido de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como también artículos de fantasía para regalo.

Completo surtido en relojes de las mejores marcas, especialidad en artículos de brillantes. En la misma casa se fabrica toda clase de alfileres y objetos de Platería, dedicando mucho especial cuidado á la confección de artículos de Brillantes, composturas de relojes cronómetros y de repetición. Completo surtido en antorchas, lentes de todas clases. Se compra chafalonía de oro y de plata, monedas desmonetizadas, etc. etc.

FERRETERIA Y HOJALATERIA

COMERCIAL
DE ESTEBAN SOLARO

Uruguay 162-164.—SALTO

Gran surtido de Ferretería, Hojalatería, Pinturas y losas.

Un permanente surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalatería con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las renombradas Preusas para la lava de Eugenio Mesquini.

Agente de los acreditados aparatos purificadores de agua para el vino.

BARRACA DE MADERAS**LA PAZ**

DE
DUCOMMUN & AVELLANA
gran surtido de Artículos de Barraca

y materiales de construcción

Depósito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Nentun

Gran economía y gran consistencia

Únicos consignatarios en el Salto Oriental

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Walten wood

Calle Itapebi núm. 91. (Salto)

ZAPATERIA "LAURUGUAYA"

DE

BRIGNARDELLO Y SUAREZ

Calle Uruguay Esq. General Artigas (Plaza Treinta y Tres)—Surtid

completo y fresco de artículos del ramo. Especialidad sobre medidas.

La casa guarda sus confecciones, usando en sus trabajos materiales de primera calidad. El que desea calzarse, elegante, bueno por poco dinero, acude á esta casa que se convencerá de lo que dejamos dicho.

El lema de la casa es: No engañar á nadie.

No olvidarse: Uruguay Esquina General Artigas. Plaza Treinta y Tres.

LA SEDUCTORA DEL PLATA**TIENDA, BAZAR, MERCERIA Y CASTRERIA**

de Luis V. Aldecoa

CALLE URUGUAY ESQUINA YA CUI

Siendo la casa que vende mejores artículos, más barato y au: precio. Avisamos, al público en general, qui sigue endo nuestro di: turos d'apuestá a acreditarnos, por la cantidad, variedad, y barat de nuestras mercaderías

EL GERENTE.

John. S. Burnett

DENTISTA AMERICANO
Uruguay 2 O. [Altos]

Sus especiales polvos dentíficos y loción bucal se venden en todas las farmacias.

Pastillas Royol de Eucalips Globulus

Pectorales balsámicos—alivian la Tos enseguida y curan en 24 horas.

Pastillas Royol de Eucalipus Globulus

Pectorales balsámicos—en infusión contra la Bronquitis, Catarro, Asma, etc.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—son sin rival en todas las enfermedades Bronquitis.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—usarla una vez es adoptarla para siempre.

Se venden á \$ 0,50 la enjuta en todas las Droguerías y Farmacias de la República.

Agente general en el Salto Sr. Ant. CALERO.

Barraca de frutos del país

do

JORGE C. DI CKINSON Y COMP.

Ban giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AIRES co: mo tambien sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Rio de la Plata.

Agentes de los polvos de TABACO LAIDLAW y los específicos Flui: dos CALEDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapebi N.º 151

MURRAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la sarna
BAJATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIAL-
MENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo.—Tambien MURRAY'S extracto de tabaco—Inmejorable para curar la sarna.—Único introductor TOMÁS MURRAY.—153 Reconquista 153—BUENOS AIRES.

UNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y Mó.

Nuevo Banco Ingles

DEI.

Rio de la Plata Ldo. Londres en 1qn.

Si participa Á los Tenedores de Vale (Promissory Notes) que deben presentarlos al infrascrito, apoderado del Liquidador Oficial del Banco de Londres, ó al Banco Argentino en Montevideo, para su liquidamiento e inscripción en el Registro correspondiente.

Efectuado esto, se pagará un dividendo sobre los mismos.

H. D. ROBINSON

25 de Mayo 112. 33—(Buenos Aires).